

a treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos, ochenta y tres, reunidos, los S. del Ayuntamiento en la sala Comunal, en sesion extraordinaria, previa citacion y bajo la presidencia del señor Alcalde Don Antonio Hernandez, el que después de leida y aprobada el acta anterior, manifestó: que la reunion extraordinaria tuvo por objeto, acordar y aprobar la distribucion de fondos del presupuesto corriente y el de cumplimiento que termina hoy, y al efecto se acordó: que del presupuesto corriente se paguen, 1,330 puestas, á los empleados, 143 puestas, con 62 centinos, por gastos de Secretaría, cuya cuenta justificada remitida por el secretario, fué aprobada. Se le pague igualmente 140 puestas, al encargado del Cementerio, 2 puestas, por socorro, y 500 por gastos Provinciales, que hace todo 2,145 puestas, con 62 centinos. Tambien se acordó: dar como satisfechas 3,598 puestas, del presupuesto de 82 á 83, que se cubren hoy por las dotaciones, material y arquitecto de instruccion primaria y 2 puestas, por socorro. En cuyo estado alabanto la sesion que firma el señor presidente y concejales, que se han de lo que yo el secretario Certifico

Distribucion de fondos

Antonio Hernandez *[Signature]* Jose Antonio Garcia *[Signature]*

Vinces Garcia *[Signature]* Agapito Beltrán *[Signature]*

Lorenzo Pagan *[Signature]* Jose Lorente *[Signature]*
 y Jose Antonio Garcia *[Signature]*

Don Concha *[Signature]*
 Don Vidal *[Signature]*
 Lorenzo Pagan *[Signature]*
 El Secretario
 Don Lorenzo Pagan *[Signature]*

